



República de Panamá
Órgano Judicial
Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Acuerdo N°.01-CACJ-2023
(Del 23 de enero de 2023)

Por medio del cual se aplica por parte del Consejo de Administración de la Carrera Judicial lo dispuesto en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, respecto al proceso para ocupar las vacantes en los cargos del personal de apoyo judicial, dentro de las cuales se incluyen las posiciones de Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámite, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.

En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), se reunieron los integrantes del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**.

Abierto el Acto, el Honorable **Presidente del Consejo de Administración de la Carrera Judicial, Magistrado Abel Augusto Zamorano**, manifestó que el motivo de la sesión, era aplicar lo dispuesto en la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, respecto al proceso para ocupar las vacantes en los cargos del personal de apoyo judicial, dentro de las cuales se incluyen las posiciones de **Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámite, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional.**

Sometida a consideración de la propuesta, esta recibió el voto unánime de los integrantes del **Consejo de Administración de la Carrera Judicial** y, en consecuencia, se acordó su aprobación.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en su artículo 104, establece el procedimiento para ocupar las vacantes que se originen en los cargos de personal de apoyo judicial, de forma alterna y secuencial, atendiendo a la regla 1 de Traslado o Ascenso, y regla 2 de Concurso Abierto.

SEGUNDO: Que la aplicación de las referidas reglas de llenado de vacantes se hace en atención a la forma como se presentan las vacantes a nivel nacional, pudiendo de esta manera resultar varias vacantes con igual regla en una misma provincia o en una misma jurisdicción, dependiendo de la cantidad de vacantes que se hayan declarado por las unidades nominadoras.

TERCERO: Que de conformidad con la **Ley 53 de 27 de agosto de 2015, en su artículo 95**, al culminar un concurso abierto, la lista de aprobados que resulte de éste, se utilizará para llenar las vacantes que se declaren posteriormente, hasta que se emita la decisión del próximo concurso.

CUARTO: Que el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**, en cumplimiento del **artículo 17 del Reglamento de Carrera Judicial, del artículo 100, numeral 2 de la Ley 53 de 2015** y del principio de publicidad y transparencia, considera oportuno para una adecuada aplicación de las normas y procedimientos del Sistema de Carrera Judicial, definir la metodología o patrón seguido por este Consejo, para determinar las reglas por las que se llenan las vacantes que serán sometidas a concurso.

En virtud de las consideraciones antes expuestas, el **Consejo de Administración de la Carrera Judicial**,

ACUERDA:

PRIMERO: ESTABLECER que la fecha en que se produce la vacante a nivel nacional, se considera como criterio para definir su llenado, de manera alterna y secuencial, con la aplicación de la regla 1 de Ascenso o Traslado y con la Regla 2 de Concurso Abierto.

SEGUNDO: ESTABLECER que, para la determinación de la Regla de llenado, a partir de la fecha en que se produce la vacante, se aplica el siguiente procedimiento:

1. Distribuir las vacantes por cargo, de conformidad con las categorías establecidas en el artículo 50 del Reglamento de la Carrera Judicial, a saber:
 - **Categoría IV.** Corresponden a los cargos desempeñados en las instancias jurisdiccionales con mando y jurisdicción en toda la República, salvo las excepciones previstas por la Ley.
 - **Categoría III.** Corresponden a los cargos desempeñados en las instancias jurisdiccionales con mando y jurisdicción en dos o más provincias.
 - **Categoría II.** Corresponden a los cargos desempeñados en las instancias jurisdiccionales con mando y jurisdicción en una sola provincia.
 - **Categoría I.** Corresponden a los cargos desempeñados en las instancias jurisdiccionales con mando y jurisdicción en un solo distrito de provincia.
2. Cronológicamente, se inicia con la fecha de la vacante más antigua según el documento que acepta la renuncia del funcionario y declara la insubsistencia u otra acción que la genere.
3. Si la fecha del documento anterior concuerda entre dos o más vacantes, para continuar la secuencia, se toma la fecha más antigua del documento que declara la vacante en cuestión.
4. En caso de coincidir las fechas, según lo descrito en los puntos 2 y 3, se toma el número de posición menor y así, sucesivamente, hasta agotar todas las vacantes disponibles que sometidas a Concurso General.

TERCERO: APROBAR la forma de llenado de vacantes mediante la Regla 1 (Traslado o Ascenso)

y mediante la Regla 2 (Concurso Abierto), en los cargos de **Directores de las Oficinas Judiciales, Coordinadores de la Unidad de Gestión Administrativa y Coordinadores de la Unidad de Trámite, del Sistema Penal Acusatorio a nivel nacional**, de la siguiente manera:

1. DIRECTORES DE LAS OFICINAS JUDICIALES.

#	POS. N°	CARGO	DEPENDENCIA
1	8500	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Coclé
2	8501	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Veraguas
3	8762	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Los Santos
4	81549	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Herrera
5	80238	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Chiriquí
6	81424	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Bocas del Toro
7	8761	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Panamá
8	80239	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Panamá
9	80691	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Colón
10	80692	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Darién
11	81162	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Panamá
12	81198	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Panamá
13	81315	Director de la Oficina Judicial del Sistema Penal Acusatorio (S.P.A)	Panamá Oeste

2. COORDINADORES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#	POS. N°	CARGO	DEPENDENCIA
1	80701	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
2	80702	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
3	80703	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
4	80704	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
5	81199	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de San Miguelito
6	81200	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de San Miguelito
7	81334	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste

8	81335	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste
9	81449	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Colón
10	81450	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Colón
11	81558	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Darién
12	8541	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Coclé
13	8543	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Veraguas
14	8968	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Chiriquí
15	80207	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Bocas del Toro
16	8729	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Herrera
17	8731	Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Los Santos

3. COORDINADORES DE LA UNIDAD DE TRÁMITE.

#	POS. N°	CARGO	DEPENDENCIA
1	80694	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
2	80695	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
3	80696	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
4	82359	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Primera Oficina Judicial de Panamá
5	80697	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
6	80698	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
7	80699	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
8	80700	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
9	82360	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Segunda Oficina Judicial de Panamá
10	81197	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de San Miguelito
11	81198	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de San Miguelito
12	82361	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de San Miguelito
13	80693	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste

14	81332	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste
15	81333	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste
16	82362	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Panamá Oeste
17	81447	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Colón
18	81448	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Colón
19	81557	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Darién
20	8540	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Coclé
21	8542	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Veraguas
22	8965	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Chiriquí
23	8967	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Chiriquí
24	80206	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Bocas del Toro
25	8730	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Herrera
26	8299	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Los Santos
27	8732	Coordinador de la Unidad de Trámite del Sistema Penal Acusatorio	Oficina Judicial de Los Santos

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 95, 100 (numeral 2) y 104 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, y artículo 17 del Reglamento de la Carrera Judicial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Abel Augusto Zamorano

Magistrado Abel Augusto Zamorano
Presidente del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Esther Nitzila Hinestroza

Licenciada Esther Nitzila Hinestroza
Secretaria

Diego Martín Fernández

Licenciado Diego Martín Fernández
Vocal

Mercedes De León de Mendizábal

Licenciada Mercedes De León de Mendizábal
Secretaria Técnica de Recursos Humanos

